



José Manuel Muriel Jiménez, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, 28 de mayo de 2009, ha aparecido publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios Gaceta de los Negocios, Cinco Días, Expansión, El Economista y Diario Negocio, el anuncio oficial de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sos Cuétara, S.A. para los próximos días 29 y 30 de junio de 2009 (en primera y segunda convocatoria, respectivamente).

En relación a dicha Junta de Accionistas, se acompaña la documentación que, a partir de la mencionada publicación, será puesta a disposición de los accionistas de la Compañía para el ejercicio por parte de éstos del derecho de información en la sede social de la Compañía, C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid). Dicha documentación será accesible también por vía telemática, a través de la página web de la Compañía (www.gruposos.com).

Se hace mención expresa al hecho de que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, tanto de Sos Cuétara, S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, cuya aprobación forma parte del Orden del Día de la Junta General de Accionistas, no se acompañan a la presente comunicación por haber sido remitidas al Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 (que fue remitido a la CNMV a través del sistema CIFRADO) y que forma parte integrante de las cuentas individuales y consolidadas.

En Rivas Vaciamadrid, a 28 de mayo de 2009.

José Manuel Muriel Jiménez